

	MAT	Aprueba Proyecto Comunida		
	VALL	ENAR,	2 1 DIC. 2016	
DECRETO EXENTO N°	4374			
	VICTO	30		

VISTOS

- Decreto Nº 3934 de fecha 23-11-2016, que aprueba antecedentes y designa Administración Directa a Proyecto Conservación Vial a apoyo a la Comunidad.
- Decreto Nº 4023 de fecha 29-11-2016, que complementa D.E. 3934, incorporando al Proyecto original nuevo Proyecto denominado " Mejoramiento en los pasos vehiculares y peatonales en lugares de alto tránsito vehícular, colegios y estacionamientos reservados"
- Informe Nº 3484 de Direc. de Tránsito, solicitando ampliación de plazo de ProyectoConservación Vial y Apoyo a la Comunidad.
 - Prov. Nº 513 de Sr. Alcalde de la Comuna, autorizando aumento de plazo de Proyecto hasta el 31 de Enero de 2016.
 - Y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

Apruébese aumento de plazo para la ejecución del Proyecto "Conservación Vial y Apoyo a la Comunidad "Item "Mejoramiento en los pasos vehiculares y peatonales en lugares de alto tránsito vehicular, colegios y estacionamientos reservado", hasta el 31 de Enero de 2017.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

NANCY FARFAN/RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL

ORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ

ALCALDE DE A COMUNA (S)

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLA
- Dirección de Administración Finanzas
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Secretaria Municipal
- Dirección de Tránsito y Transporte Público Municipal
 Archivo Depto. Vialidad Urbana
- Archivo Ofidina de Partes /

JVR/NFR/JNT/acg.-